



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2019/REHSEL

ANUNCIO 14:

En base a la resolución de Alcaldía de fecha 11 de octubre de 2.019 (publicado en el BOP n.º 135 de fecha 29 de octubre de 2019) y al Decreto de fecha 20 de noviembre de 2.019 (publicado en el BOP n.º 150 de 3 de diciembre de 2.019), por el que se aprueban las bases para la cobertura de 10 plazas de agente de policía local (7 por turno libre y 3 por movilidad), reunido el Tribunal a las 13'00 horas del día 6 de noviembre de 2.020, existiendo quorum suficiente, respecto al proceso selectivo por turno libre acuerdan lo siguiente:

Vistas las solicitudes presentadas para convalidar la realización de las pruebas físicas, se aceptan las que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE
ARTERO SOLER, ALEXANDRO
GALMES PÉREZ, DANIEL
GIMENO ROLDAN, ANTONI
MARIN HERRANZ, PABLO
MARTÍNEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO
MOLLA GARCÍA, ALBERT
NEBOT MARTINEZ, JOSE MANUEL
SOUCASE GARCÍA, INMACULADA

Todos los opositores/as que hayan obtenido la puntuación de APTO/A en la calificación final de la prueba psicotécnica publicada en el anuncio 13, excepto aquellos aspirantes a los que se ha aceptado la convalidación, quedan citados para la realización de las pruebas físicas en las instalaciones deportivas:

Pista de Atletismo Gaeta Huguet del Ayuntamiento de Castellón.

Avenida Ribesalves, 9

12.006 – CASTELLÓN.

En los turnos, fechas y horarios que se indican a continuación, debiendo permanecer en el exterior de dichas instalaciones (con la anticipación y condiciones que en este anuncio se señalan) hasta que se les indique la entrada por parte del tribunal:

Los aspirantes realizarán las pruebas físicas en 3 turnos, tomando como referencia la primera letra del primer apellido, cuya distribución según sorteo será la siguiente:

MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE, A LAS 9'00 HORAS, aspirantes cuyo primer apellido comience con la letra **C hasta los apellidos que empiecen por la **L**, y que se indican a continuación:**

APELLIDOS Y NOMBRE
CABANES MUÑOZ, ALEJANDRO
CAMPOS GIMENO, GABRIEL
CANTO DELTELL, PABLO JAVIER
CARBO SANCHEZ, JUAN MIGUEL
CASAÑ NAVARRO, JOSE VICENTE
CHIVA ANDREU, SANTIAGO
CORTES PALLARES, MANUEL
COSTA SELMA, IVAN
ESCORIHUELA MARTÍNEZ, CARLOS
ESCRIG SOS, DAVID
FABREGAT PITARCH, GUSTAVO
FERNANDEZ CALABUIG, ALBERTO
FERNÁNDEZ RUZAFÁ, JESUS
FERRER MÁS, FRANCISCO
FERREIRA TABERNER, JAQUIM DEMBO
FONT TOMÁS, ANTONIO PASCUAL
GARCÍA GARCÍA, HECTOR
GARCIA SANCHEZ, NARCISO
GARCÍA VALERO, ALEXANDER
GIL ADELL, VICENTE
GIL FERNANDEZ, CARMEN MARIA
GONZALEZ NUÑEZ, LAURA
GOR ESQUINAS, DAVID
HERRERO GARCIA, JOSE MARIA
IBÁÑEZ OSUNA, ADRIÁN
IBORRA ALVAREZ, SAYD CARMEL
LLORENS BLASCO, JOAQUIN
LLORET MOLINA, ERIC
LÓPEZ CALVENTE, JOSE RAMON



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2019/REHSEL

JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE, A LAS 9'00 HORAS, aspirantes cuyo primer apellido comience con la letra **M hasta los apellidados que empiecen por la **R** y que se indican a continuación:**

APELLIDOS Y NOMBRE
MARCO SERRANO, ALEJANDRO
MARIN HERNÁNDEZ, SAMUEL
MARQUÉS BONANAD, HELDER
MARTÍNEZ ABRIL, MICHEL
MARTÍNEZ ACOSTA, ADRIÁN
MARTÍNEZ AMORES, MARTA
MARTÍNEZ LLINARES, ANTONIO
MARTÍNEZ PALMER, ANGEL LUIS
MARTÍNEZ PEÑARROJA, LEOPOLDO
MARTÍNEZ TRUJILLO, RUBÉN
MATEU PIÑON, JORGE
MATEU SOLER, BORJA
MICO TORMO, VICTOR
MIRALLES ROYO, VICENTE
NAVARRO JULIÁ, DAVID
NAVARRO PERIS, VICENTE
NAVARRO SÁNCHEZ, IKER
NOVA RUIZ, PAULA
OLIVARES ILLANA, ELENA
OLMOS PLUMED, CARLOS JOSE
ORDÓÑEZ PÉREZ, ALBERT JOSEP
PERALES RODRIGO, FERNANDO
PERALTA RUBIO, VICTOR
PÉREZ FERRER, LIDIA
POYATOS OLIVARES, BLAS
RAMOS CARRASCOSA, JOSE MARIA
RUBIO VALERO, JORGE
RUIZ PONCE, PABLO

VIERNES, 13 DE NOVIEMBRE, A LAS 9'00 HORAS, aspirantes cuyo primer apellido comience con la letra **S hasta los apellidos que empiecen por la **B** y que se indican a continuación:.**

APELLIDOS Y NOMBRE
SABATER SALVADOR, CARLOS
SALES SALES, VICTOR
SANCHEZ GARCÍA, ERIC
SANFRANCISCO ZAPATA, JOSE
SEGUER GARCIA-CONSUEGRA, ALBA
SIMARRO DOLZ, JOSE ANGEL
SORRIBES PROVENCIO, RAÚL
TALAMANTES JAREÑO, ENRIQUE
TARIN SILLA, RICARDO
TENDERO VILLACAMPA, MARTA
VERGARA BEZANILLA, DANIEL
ZORITA DEL OJO, BRENDÁN
ZUNICA REVERT, ESTHER
AGENJO FORTEA, PABLO
ANGEL OROSIA, CARLA
ARIAS PIEDRA, CRISTIAN
ARTERO MARTÍNEZ, MARTA
ARTERO MORALEDA, JONATAN
ARTERO SOLER, ALEXANDRO
ASENSI SANCHEZ, REMEDIOS MARÍA
AZORIN MARTINEZ, GUILLERMO
BACA MARQUEZ, GABRIEL
BAU CASTRO, DAVID
BELLES CENTELLES, JORGE
BELLES ROIG, ANTONIO JOSE
BERMELL RUIZ, JOSE LUIS
BLANCO MARTINEZ, JAVIER
BROTONS VALOR, JOSE RAFAEL



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2019/REHSEL

Las **pruebas físicas**, de carácter obligatorio y eliminatorio consistirán en superar las pruebas cuyo **contenido y marcas mínimas se indican a continuación:**

- Trepa de cuerda con presa de pies: hombres 4 metros; mujeres 3 metros.
- Salto de longitud con carrera: hombres 4 metros; mujeres 3,80 metros.
- Salto de altura: hombre 1,10 metros; mujeres 1 metro.
- Carrera de velocidad de 60 metros: hombres 10 segundos; mujeres 12 segundos.
- Carrera de resistencia de 1000 metros: hombres 4 minutos; mujeres 4 minutos 10 segundos.

La calificación de este ejercicio será apto/a o no apto/a, debiendo superar como mínimo 4 de las 5 pruebas para obtener la calificación de apto/a.

Los aspirantes deberán acudir provistos de DNI o cualquier otro documento o certificado que pretenda acreditar, mascarilla y guantes (del tipo que considere cada opositor/a de su conveniencia, para efectuar pruebas físicas de contacto manual, por ejemplo la trepa de la cuerda).

El acceso se realizará siguiendo las indicaciones de los agentes de policía Local integrantes del tribunal y guardando la distancia social de seguridad en todo momento.

Los opositores deberán acudir al lugar de celebración de la prueba con una antelación de 15 minutos respecto al horario del turno correspondiente y no antes, para evitar aglomeraciones en la calle, donde deberán mantener las medidas de prevención señaladas.